

## **COSITAL-GU forma a sus colegiados sobre los retos que, en el área de intervención, plantea la actual coyuntura**

**En una intensa jornada lectiva, en formato presencial y online (vía zoom), impartida tres interventores-tesoreros: Esther Villarán, Manuel Villasante y Fátima Lozano. Fue convocada por el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, con el apoyo logístico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.**

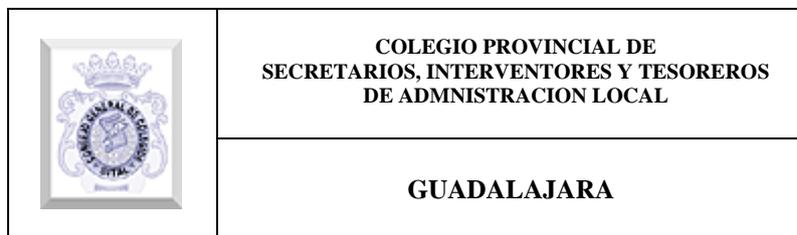
**Guadalajara. 17 de diciembre de 2020.** En la mañana de ayer tuvo lugar una productiva jornada de formación, convocada por el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL Guadalajara) en la que se abordaron los retos de la reciente política económico-financiera, precisamente en el ámbito de la Administración Local.

Convocada de manera presencial, en el salón de actos de la delegación de la Junta de Comunidades en Guadalajara, y también en formato virtual, vía zoom, contó con el apoyo logístico y técnico del Gobierno Regional posibilitando la participación electrónica de todos los colegiados inscritos en la jornada.

Abrió la jornada el recientemente elegido presidente de COSITAL Guadalajara, José Javier Ruiz. Lo hizo agradeciendo a la Junta de Comunidades la cesión de medios y la sala para un perfecto desarrollo de la formación presencial y telemática, al Coordinador de la Jornada, Rafael Santiago, y a los tres ponentes, todos ellos, interventores-tesoreros: Esther Villarán, Manuel Villasante y Fátima Lozano, el "trabajo ímprobo" llevado a cabo para poner en común con los compañeros de Guadalajara la aplicación de la nueva legislación, "algo que seguro nos será de gran utilidad en el desempeño de nuestra actividad profesional cada día", señaló durante la presentación.

En su calidad de anfitriona de la jornada, Pilar Cuevas, delegada de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades en Guadalajara, después de dar la bienvenida a organizadores y ponentes, laureó la iniciativa formativa y dio la enhorabuena al recién nombrado José Javier Ruiz, a quien deseó "buen trabajo y muchos éxitos". La delegada calificó la acción formativa como "una muestra más del apoyo diario que COSITAL Guadalajara presta a los secretarios e interventores y tesoreros de Guadalajara", que redundará, por añadidura, "en beneficio de la ciudadanía de la provincia". Cuevas subrayó asimismo que el colectivo de secretarios, interventores y tesoreros "es fundamental en la transformación y modernización de la administración local, en este caso de Guadalajara", un objetivo para el que comprometió "el apoyo del gobierno regional".

Rafael Santiago, presidente de COSITAL CLM y coordinador ayer del evento telemático y de la sesión por medios electrónicos, recalcó la eficacia en la gestión y la cesión de medios técnicos y humanos para organizar una jornada formativa a la Junta, y destacó que esta formación "dirigida a reforzar los vínculos de los compañeros de Guadalajara" tiene "vocación de continuidad". Santiago mencionó también el soporte de COSITAL Network, fundamental en el éxito de una formación que siguieron, a lo largo de la mañana y en horario de 9 a 14 horas, siguió una treintena de colegiados en la provincia. La grabación



quedará ahora a disposición del colectivo, para que otros miembros de COSITAL Guadalajara la puedan seguir en diferido.

Ya en la jornada, Esther Villarán analizó la coyuntura económica actual, en el momento de la pandemia, y cómo puede afectar al presupuesto de ingresos de las entidades locales.

En su ponencia, y en el marco de los cambios normativos que se han sucedido, Manuel Villasante analizó los que se han producido en cuanto a la suspensión de las reglas fiscales que se ha aplicado toda Europa, por supuesto, España, y, consecuentemente, también la administración local en nuestro país. Villasante explicó además cómo afecta esta limitación a la estabilidad presupuestaria y al techo de gasto de las entidades locales, las novedades legislativas en materia de la gestión de los ingresos en la Administración Local, y entró en detalle, entre otras cuestiones, en la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucionales determinados artículos de la Ley de Haciendas Locales, concretamente los relacionados con las plusvalías.

Fátima Lozano definió como objetivo de su ponencia y de la formación en general el de "generar un espacio de diálogo para los compañeros ante los nuevos retos que las modificaciones legislativas suponen en el control interno de la Administración Local". Según la interventora-tesorera, la jornada ha servido para "abordar una perspectiva de acercamiento de nuestro colectivo y para mostrar a otros compañeros de una manera práctica cómo estamos implantando el modelo de control interno en nuestros municipios, cuál es la diferencia del nuevo sistema con el anterior, y cuáles son las líneas de acción para generar eficiencia en nuestro acontecer administrativo, así como seguridad jurídica".

Al término de la jornada Esther Villarán afirmó que "estamos en una provincia peculiar, hay muchos pueblos pequeños y muy poco personal en la gestión de la administración, con lo que es el secretario quien debe afrontar múltiples problemas y expedientes. En este sentido, estos foros son muy prácticos para que puedan hacer consultas y sacar adelante su trabajo". Para Villasante, "la realidad diaria en la administración local es que los problemas individuales de cada uno de nosotros en el desempeño de su labor son los mismos que los que afectan a otros compañeros. En estas reuniones virtuales, los ponentes podemos ser todos, y compartir esos problemas, en busca de la apropiada solución". En este mismo sentido se expresó Fátima Lozano, aplaudiendo una iniciativa "que tiende un puente entre nuestra experiencia real y nuestros compañeros reales".